

Noticia publicada en Diario Vasco sección Bidasoa, el martes 13 de Junio de 2017.

Bidasaldeko Lagunak pide que se busque una nueva ubicación para lanzar los fuegos artificiales

- EL COLECTIVO RECUERDA QUE EL ENTORNO DE LAS ISLAS DEL BIDASOA ES ZONA PROTEGIDA

- M.A.I.
- IRUN

13 junio 2017 00:08

Bidasaldeko Lagunak ha manifestado su oposición a que los lanzamientos de fuegos artificiales incluidos en el programa de fiestas se realicen desde el bidegorri de Santiago. Dichos actos están previstos para los próximos días 28 de junio y 1 de julio. «Un año más, el reclamado respeto que se exige a los ciudadanos respecto a la convivencia armónica, tanto hacia las personas como al entorno, el propio Ayuntamiento no lo asume cuando afecta al entorno natural», afirman los miembros de Bidasaldeko Lagunak.

El colectivo ecologista recuerda que las islas del Bidasoa están «calificadas de protección integral en el Plan Especial de Txingudi e incluidas dentro de las dos figuras de protección de la Red Natura 2000, como ZEC y ZEPA». Además, en época de reproducción varias especies están «vinculadas a los hábitats que albergan las islas». Por todo ello, Bidasaldeko Lagunak considera que «lanzar los fuegos artificiales en las inmediaciones de las islas del Bidasoa es un verdadero despropósito». El colectivo argumenta que «es notorio e indiscutible que el estruendo y la luz que emiten los fuegos artificiales afecta muy negativamente a la avifauna presente, por lo que la actividad resulta del todo incompatible con los objetivos de conservación de estas especies y espacios».

Bidasaldeko Lagunak señala que «la Diputación Foral de Gipuzkoa, que es el órgano responsable de velar por la preservación de los valores naturales (fauna, flora y hábitats) de los espacios protegidos, deberá tomar cartas en el asunto ante la manifiesta incompatibilidad de este acto en este espacio». Asimismo, insta al Ayuntamiento de Irun «a que cambie este punto del programa de fiestas, bien trasladándolo a otro lugar en que no produzca estas afecciones negativas o suprimiéndolo en caso de no encontrar una alternativa».